



Asunción, 09 de julio de 2024.-

NOTA/SNI/DAF 045-2024

Señor

Juan Agustín María Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, con el fin de referirme al Llamado a MCN N° 02/2024 “ADQUISICION DE TONER PARA LA SNI” con ID 445.063.

Visto la Resolución N° 097/2023 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 02/2024 “ADQUISICION DE TONER PARA LA SNI”, CON ID N.º 445063 Y SE AUTORIZA LA EMISION DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA OFFICE COMPU SA RUC 80013316-1”.

Habiéndose cumplido los días establecidos para la prosecución de los trámites correspondientes, se solicita la emisión del Código de Contratación, solicitamos sus buenos oficios, para dar mesa de entrada a la presente comunicación, considerando el acto administrativo de parte de la Máxima Autoridad Institucional y el Contrato N° 01/2024 firmado entre las partes.

Hago propicia la oportunidad para saludarle, atentamente.



Lic. Rubén D. Méndez Pizzurno
Encargado de UOC-SNI
Director Interino de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Inteligencia